

EDICTO

Nº Edicto: 10867

Carátula: GARCIA VENEGAS MANUEL RENE Y MARDONES CANALES, FLOR ALICIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:CI-11603-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6111

Texto del edicto:

Diego De Vergilio, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 1, sito en calle Yrigoyen Nro. 387, 1º Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por TREINTA (30) DIAS a herederos y acreedores del Sr. FLOR ALICIA MARDONES CANALES, DNI 92.822.967, para que comparezcan en autos "GARCIA VENEGAS MANUEL RENE Y MARDONES CANALES, FLOR ALICIA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº CI-11603-C-0000) a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese por tres días. Cipolletti, 16 de Agosto de 2022